

CONSTRUCCIÓN

La financiación privada de obra pública movilizaría 150 millones al año en las Islas

■ El Círculo de Empresarios asegura que esta medida será clave para afrontar la crisis económica

■ Los empresarios exigen a las administraciones que sigan los pasos de Europa y apliquen este modelo

Rubén Reja
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

La financiación de obra pública con fondos privados movilizaría más de 150 millones de euros al año en Canarias y serviría para amortiguar la caída de la licitación oficial (bajó un 20% durante el pasado año), según apuntó ayer la presidenta de la Asociación de Empresarios Constructores y Promotores (AECOP), María de la Salud Gil. Esta vía, que está recogida en la legislación española desde hace dos años (Ley 30/2007) apenas ha sido utilizada en Canarias, "que pierde una oportunidad única" de aplicarla en toda su amplitud como "la mejor herramienta" para afrontar la crisis, señaló Gil.

Las administraciones públicas canarias necesitan "de forma urgente un cambio de mentalidad como se viene produciendo en Europa para aplicar la financiación privada en infraestructuras", continuó ayer el presidente del Círculo de Empresarios de Gran Canaria, Agustín Manrique de Lara. Este directivo, que presentó ayer el libro de Alberto Dorrego *La Colaboración Público-Privada en la Ley de Contratos del Sector Público*, denunció que se han perdido más de dos años en los que "no sólo no se han adoptado las medidas que exigía la situación económica, sino que se ha actuado de forma totalmente incorrecta deteriorando al límite las cuentas corrientes".

ELEVADO DÉFICIT. Para aligerar el elevado déficit público, el Círculo de Empresarios apostó ayer de forma decidida por una nueva corriente de gestión, caracterizada por implicar activamente a la iniciativa privada en la consecución de fines de interés general. En este sentido, el abogado de las Cortes en excedencia Alberto Dorrego explicó que esta medida busca "realizar grandes cosas en el terreno de las infraestructuras y en la modernización de los sectores públicos, con la participación del sector privado para darle más eficiencia". A modo de ejemplo, Dorrego señaló que "es posible construir con fondos privados un hospital, la ciudad de la Justicia o una carretera, que el Gobierno de turno pagará mediante la concesión de la explotación de servicios". Otra de las grandes ventajas es que no se disparará el déficit público, ya que estos gastos en infraestructuras correrá a cargo de la iniciativa privada y sin cargo a los presupuestos.

Dorrego coincidió con la opinión del Círculo de Empresarios de Gran Canaria al reclamar "un cambio de mentalidad" de los gestores públicos. "El problema no es tanto una ausencia de cambio de norma sino



Manual sobre la contratación. El presidente del Círculo de Empresarios, Alberto Manrique, presentó ayer el libro 'La Colaboración Público-Privada en la Ley de Contratos del Sector Público' de Alberto Dorrego en el Cicca, donde participó la presidenta de la patronal de la construcción, María de la Salud Gil. Al acto acudieron los ex presidentes Román Rodríguez y Lorenzo Olarte, y representantes empresariales como Agustín Espino o Antonio Rivero. | ANDRÉS CRUZ

un problema de cambio cultural, ya que el ordenamiento ofrece notables instrumentos para impulsar la obra pública" sin elevar el gasto. No obstante, el abogado reconoció que aún existe un gran desconocimiento

de estos instrumentos, lo que provoca "desconfianza". En este punto, lamentó que "no se mire con mayor decisión más allá de nuestras fronteras porque son muchos los beneficios que tiene esta medida y porque

hay una tendencia general de los gestores de seguir haciendo las cosas como hasta ahora, que es comprensible, pero que en algún momento debemos romper". Las circunstancias económicas que atraviesa Canarias requiere "una restricción presupuestaria en el que el papel de la iniciativa privada es fundamental". Para Dorrego, "estamos ante una oportunidad única para afrontar la crisis y Canarias no puede darle la espalda por más tiempo" al margen de ideologías, ya que en Europa, "son muchos los gobiernos de todos los partidos los que han echado mano de esta herramienta".

Las ventajas de la financiación privada de obra pública son múltiples porque se modernizan infraestructuras públicas, mientras que se hace coincidir en el tiempo la amortización de la construcción con la prestación de servicios, que se pueden renovar en el tiempo.

Viabilidad bancaria

Los constructores canarios, que son unos de los agentes a los que más ha afectado la crisis, piden la aplicación de la fórmula pública-privada como uno de los mecanismos que pueden volver a despertar la inversión, que, no obstante, "debe contar con la incorporación de las entidades financieras, que son imprescindibles", explicó ayer María de la Salud Gil, presidenta de la patronal de la construcción. La presidenta también propone "reorganizar los Planes Sectoriales (Aguas, Carreteras, Medio Ambiente, Puertos, Infraestructuras turísticas) de forma que puedan constreñirse sus periodos de vigencia adelantando inversión y ejecución mediante el sistema de cooperación público-privada". Así, reclama al Gobierno regional que analice las necesidades de infraestructuras "no contenidas en los Planes Sectoriales y agruparlas a estos mismos efectos", al tiempo que exige que "se active la capacidad de las Administraciones prevista en la Ley para establecer un sistema abreviado y simplificado de licitación". Además, insta eliminar de los pliegos de condiciones las cláusulas que limiten la libre competencia.

Manrique reclama "la urgente" reforma de la administración

R. R.
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

El presidente del Círculo de Empresarios de Gran Canaria, Agustín Manrique de Lara, aseguró ayer que ante el nuevo panorama "sólo queda una urgente reducción del déficit público, y acometer la otra gran reforma necesaria: la modernización de las Administraciones Públicas que desde hace algunos años venimos reclamando. Debemos reducir su tamaño y peso, eliminando departamentos superfluos y duplicidades".

Manrique destacó que la puesta en marcha de la colaboración entre lo público y lo privado "surge como la gran posibilidad de conseguir una mayor eficiencia de los recursos públicos, que hay que exigir". Este empresario, que dirigió ayer un animado debate sobre el papel que "puede y debe jugar la iniciativa privada en la modernización de las infraestructuras públicas", reclamó un cambio de actitud, e incluso de "la reglamentación en la presente relación de los particulares y empresas con la Administración".

En este sentido, el directivo instó a las organizaciones sindicales y empresariales para que "se replanteen su papel en el nuevo escenario. Necesitamos una regulación laboral", dijo "que se equipare a los países de nuestro entorno, que garantice los puestos de trabajo, la formación y las posibilidades de promoción, y que no se centre en garantizar viejos privilegios a costa de tener que soportar las mayores tasas de desempleo y destrucción de puestos de trabajo".

CONSECUENCIAS. El presidente del Círculo, que se mostró muy crítico ante la falta de reacción del Gobierno ante la crisis, resaltó que "estamos convencidos de que la sociedad premiará discursos realistas, por duros que sean sus consecuencias". Así, insistió en que "mientras familias y empresas ya han tomado duras decisiones en sus ámbitos de responsabilidad, las administraciones públicas siguen sin hacerlo, por falta de capacidad, por considerar menores de edad a los administrados o por entender que esas decisiones tienen coste político".